



ACUERDO N° 088
6 de noviembre de 2025

Por el cual se aprueba el Plan Trienal y Anual de Necesidades de Capacitación, Actualización y Estudios de Postgrado de docentes de la Universidad de Pamplona para los años 2026- 2028.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 77 del Acuerdo No.130 de 2002, Estatuto Docente, establece que el Consejo Académico aprobará por recomendación de los Consejos de Facultad, un plan trienal y anual de necesidades de capacitación, actualización y estudios de postgrado del personal.

Que, conforme al artículo 77 del Acuerdo No. 130 de 2002, Estatuto Docente, los Consejos de Facultad, recomendaron los planes trienales de capacitación, actualización y estudios de postgrado de los docentes de sus facultades, según consta en las actas que se relacionan a continuación:

- Facultad de Artes y Humanidades, Acta No 020 de 29 de octubre de 2025.
- Facultad de Ciencias Agrarias, Acta No 005 de 14 de octubre de 2025.
- Facultad de Ciencias Básicas, Acta No 013 de 15 de octubre de 2025.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Acta No 021 de 29 de octubre de 2025.
- Facultad de Ciencias de la Educación, Acta No 012 de 31 de octubre de 2025.
- Facultad de Ingenierías y Arquitectura, Acta No 024 de 15 de octubre de 2025.
- Facultad de Salud, Acta No 036 de 23 de septiembre de 2025.

De conformidad con lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan Trienal y Anual de necesidades de capacitación, actualización y estudios de postgrado del personal docente de la Universidad de Pamplona para los años 2026, 2027 y 2028 así:

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

No	Programa académico	Necesidad de Doctorados en:
1	Artes Visuales	Arte y Cultura
		Artes y afines
		Creación Artística
		Educación
		Historia y teoría crítica del Arte
2	Comunicación Social	Comunicación y áreas afines
		Humanidades y afines
		Arte y Cultura
		Tecnologías de la información y comunicación
		Educación
3	Derecho	Derecho
		Administración, Hacienda y Justicia en el estado social
		Derecho Público
		Humanidades
		Ciencias Jurídicas y Políticas



SC-CER96940



ACUERDO N° 088
6 de noviembre de 2025

Por el cual se aprueba el Plan Trienal y Anual de Necesidades de Capacitación, Actualización y Estudios de Postgrado de docentes de la Universidad de Pamplona para los años 2026- 2028.

4	Filosofía	Filosofía
Humanidades y/o Ciencias Sociales		
Arte y Cultura		
5	Licenciatura en Educación Artística	Estudios Artísticos
		Arte y cultura
		Educación Artística
		Educación
		Artes
6	Música	Arte y Cultura
		Humanidades
		Música y áreas afines
		Artes
		Educación

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

No	Programa académico	Necesidad de Doctorados en:
1	Ingeniería Agronómica	Fitotecnia (Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Ciencias Agrícolas, Doctorado en Ciencias Agronómicas, Doctorado en Ingeniería Agronómica, Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Doctorado en Agronomía, Doctorado en Ciencias de la Agricultura) Sistemas Producción Agrícola (Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Ciencias Agrícolas, Doctorado en Ciencias Agronómicas, Doctorado en Ingeniería Agronómica, Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Doctorado en Agronomía, Doctorado en Ciencias de la Agricultura)
2	Medicina Veterinaria	Salud Pública (Doctorado en Ciencias Veterinarias. Doctorado en Ciencias Animales-Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Doctorado en Salud Animal, Doctorado en Ciencia Animal, Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ciencias Médicas, Doctorado en Salud Pública) Medicina de Grandes Especies (Doctorado en Ciencias Veterinarias. Doctorado en Ciencias Animales-Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Doctorado en Salud Animal, Doctorado en Ciencia Animal, Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ciencias Médicas, Doctorado en Salud Pública)



SC-CER96940

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO N° 088
6 de noviembre de 2025

Por el cual se aprueba el Plan Trienal y Anual de Necesidades de Capacitación, Actualización y Estudios de Postgrado de docentes de la Universidad de Pamplona para los años 2026-2028.

3	Zootecnia	Sistemas de producción sostenible (Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Producción Animal, Doctorado en Ciencia Animal, Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ciencias Zootécnicas, Doctorado en Zootecnia, Doctorado en Ciencias Agropecuarias) Extensión y Desarrollo Rural (Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Producción Animal, Doctorado en Ciencia Animal, Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ciencias Zootécnicas, Doctorado en Zootecnia, Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Doctorado, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas,)
---	-----------	--

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

No	Programa académico	Necesidad de Doctorados en:
1	Biología	Genética, Biología Molecular y Biotecnología
		Parasitología y Enfermedades Tropicales
		Educación
		Ingeniería Genética y Nanopartículas
		Sistemática Animal y Vegetal
		Ciencias
2	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada
		Educación Matemática
		Biomatemáticas
		Biotecnología
		Ciencias
3	Geología	Petrografía, Petrología y Geoquímica de rocas ígneas
		Sedimentología
		Geología Estructural y Tectónica
		Geomorfología
		Vulcanismo y Magmatismo
		Ciencias
4	Microbiología	Biología Molecular y Biotecnología
		Epidemiología, Salud Pública y Ciencias Farmacéuticas
		Microbiología Aplicada al Medio Ambiente
		Educación
		Ingeniería Genética y Nanopartículas
		Ciencia y tecnología de los Alimentos
		Ciencias

No	Programa académico	Necesidad de Doctorados en:	Necesidad de Maestrías en:
5	Química	Química Ambiental	Química Ambiental
		Educación	Educación
		Ciencias	



SC-CER96940



ACUERDO N° 088
6 de noviembre de 2025

Por el cual se aprueba el Plan Trienal y Anual de Necesidades de Capacitación, Actualización y Estudios de Postgrado de docentes de la Universidad de Pamplona para los años 2026- 2028.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

No	Programa académico	Necesidad de Doctorados en:	Necesidad de Maestrías en:
1	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Actividad Física y el Deporte	Maestría en Gestión, Innovación y Políticas del Deporte
		Doctorado en Ciencias de la Cultura Física	Maestría en Pedagogía de la Cultura Física
		Doctorado en Actividad Física y Deporte	Maestría en Tecnología, Ciencia y Deporte Maestría en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
2	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes a distancia	Doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Actividad Física y el Deporte	Maestría en Tecnología, Ciencia y Deporte
		Doctorado en Actividad Física y Deporte	Maestría en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
3	Licenciatura en Ciencias Sociales	Doctorado en Ciencias Sociales	Maestría en Educación
		Doctorado en Historia	Maestría en Geografía
			Maestría en Historia
4	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Doctorado en Literatura	Maestría en Literatura
		Doctorado en Lingüística	
		Doctorado en Humanidades	Maestría en Lingüística
5	Licenciatura en Lenguas Extranjeras Inglés Francés	Doctorado en Filología Inglesa	Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (TEFL)
		Doctorado en Estudios Franceses	Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE)
		Doctorado en Educación	Maestría en Didáctica de las Lenguas Extranjeras Maestría en Estudios Francófonos: Pedagogía, Lingüística y Estudios Interculturales
6	Licenciatura en Educación Infantil	Doctorado en Diversidad e Inclusión	Maestría en Diversidad e Inclusión Maestría en Educación Inicial



ACUERDO N° 088
6 de noviembre de 2025

Por el cual se aprueba el Plan Trienal y Anual de Necesidades de Capacitación, Actualización y Estudios de Postgrado de docentes de la Universidad de Pamplona para los años 2026- 2028.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

No	Programa académico	Necesidad de Doctorados en:	Necesidad de Maestrías en:
1	Administración de Empresas	Administración	Mercadeo - Talento Humano
		Ciencias Administrativas	
		Gestión de proyectos	
2	Administración de Empresas a Distancia	Administración	Mercadeo - Talento Humano
		Ciencias Administrativas	Maestría en Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Educación
3	Contaduría Pública	Doctorado en Gestión y/o Finanzas Públicas	Maestría en Auditoria y Aseguramiento
		Doctorado en Gerencia	
		Ciencias Administrativas	
4	Contaduría Pública a Distancia	N/A	Maestría en Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Educación
5	Economía	Desarrollo y Territorio	Economía
		Economía	
		Ciencias Económicas y Administrativas	Big Data / Econometría y Análisis de Datos
		Ciencias Administrativas	
6	Economía a Distancia	N/A	Maestría en Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Educación

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

No	Programa académico	Necesidad de Doctorados en:	Necesidad de Maestrías en:
1	Arquitectura	Arquitectura o Urbanismo	Arquitectura, Hábitat y Territorio
		Estudios Territoriales, Planeación o Geografía Humana	Planeación, Ordenamiento y Gestión Territorial
		Ingeniería Civil, Energía o Tecnología de la Construcción	Tecnología, Innovación y Sostenibilidad Constructiva
		Estudios Culturales o Patrimonio	Educación, Pedagogía o Didáctica Universitaria con IA
		Educación, Innovación o Ciencias Cognitivas	
2	Diseño Industrial	Posdoctorado Multidisciplinario en Diseño (PMD)	Diseño Industrial
		Investigador/a Posdoctoral en Diseño (EAAD)	Diseño e Innovación Industrial
		Diseño y Creación	



SC-CER96940



ACUERDO N° 088
6 de noviembre de 2025

Por el cual se aprueba el Plan Trienal y Anual de Necesidades de Capacitación, Actualización y Estudios de Postgrado de docentes de la Universidad de Pamplona para los años 2026- 2028.

		Estudios de Diseño	Diseño Avanzado de Producto (especialidad en Innovación para el Diseño)
		Diseño y Tecnología Aplicados a la Empresa	
		Diseño (familia de programas CyAD)	Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto
3	Ingeniería de Alimentos	Ciencia y Tecnología Alimentos	N/A
4	Ingeniería Ambiental	Biología	N/A
		Geología	
		Restauración de ecosistemas	
5	Ingeniería Civil	Estructuras	Ingeniería Estructural
		Ingeniería Civil énfasis en estructuras	Ingeniería Civil
		Geotecnia	
		Construcción	Ingeniería Civil énfasis en Estructuras
		Ingeniería de Vías y Transporte	
		Énfasis en Pavimentos	Estructuras
		Saneamiento, Medio Ambiente y Recursos Hídricos	
		Educación	
		Inteligencia artificial o Ingeniería del software	
		Ciencias computacionales	
6	Ingeniería Química	Proyectos	N/A
		Ingeniería Química énfasis en Bioprocesos	
		Ingeniería Química énfasis en Reacciones Químicas	
7	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Química énfasis en Procesos	N/A
		Energías Renovables	
		Calidad de la energía y control	
8	Ingeniería Electrónica	Control de máquinas eléctricas	N/A
		Automática	
9	Ingeniería de Sistemas	Automatización e instrumentación	N/A
		Automática	
		Inteligencia artificial o Ingeniería del software	
		Ciencias computacionales	
10	Ingeniería en Telecomunicaciones	Proyectos	N/A
		Inteligencia artificial	
		Inteligencia Artificial y Redes Telemáticas	
		Automática	



ACUERDO N° 088
6 de noviembre de 2025

Por el cual se aprueba el Plan Trienal y Anual de Necesidades de Capacitación, Actualización y Estudios de Postgrado de docentes de la Universidad de Pamplona para los años 2026- 2028.

11	Ingeniería Industrial	Gestión de Operaciones	Gestión de Operaciones
			Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos
		Ingeniería Industrial	Logística y Supply Chain Management
			Innovación Tecnológica.
		Investigación de Operaciones	Gestión de la Calidad y la Productividad.
			Estadística

FACULTAD DE SALUD

No	Programa académico	Necesidad de Doctorados en:	Necesidad de Maestrías en:
1	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Biología	N/A
		Salud Pública	
		Diagnóstico Molecular o áreas afines	
		Ergonomía	
2	Enfermería	Salud Pública	N/A
		Enfermería	
3	Fisioterapia	Salud Pública	N/A
		Neurociencias	
4	Fonoaudiología	Fonoaudiología	N/A
		Salud Pública	
5	Medicina	Salud Pública	Farmacología Psiquiatría
6	Psicología	Salud Pública	N/A
		Salud Mental	
		Psicología	
7	Terapia Ocupacional	Salud Pública	Terapia Ocupacional
		Ergonomía	
8	Nutrición y Dietética	Salud Pública	Ciencia y Tecnología de los Alimentos
			Extensión y Desarrollo Rural
		Educación	Nutrición Clínica Pediátrica





ACUERDO N° 088
6 de noviembre de 2025

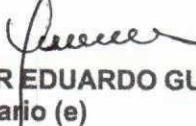
Por el cual se aprueba el Plan Trienal y Anual de Necesidades de Capacitación, Actualización y Estudios de Postgrado de docentes de la Universidad de Pamplona para los años 2026- 2028.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Vicerrectoría Académica, a través del Programa de Desarrollo Humano Profesoral, se encargará de definir un cronograma semestral e intersemestral de cursos y/o conferencias magistrales, apartir de las necesidades de capacitación y actualización que se consoliden en cada periodo académico incluido en los años 2026, 2027 y 2028.

ARTÍCULO TERCERO: El acuerdo rige a partir de su publicación y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO
Presidenta (e)


OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO
Secretario (e)


Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
Vicerrectora Académica

Asesor: **Luis Orlando Rodríguez Gómez** 
Asesor Jurídico Externo